



MESA DE ENTRADAS



SECRETARÍA OFICINA DE ENTRADAS

17

03

25

FECHA

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8711/2025**

NOMBRE:

BLOQUES: MOVIMIENTO EVITA Y RENOVAR VGG

TITULO:

PROYECTO DECLARACIÓN; declarando de interés municipal el
Evento "Remada en Defensa del Paraná, el Agua, la Vida y la Soberanía", organizado
por el espacio Remar Contra Corriente.

AUTOR/ES:

BERMUDEZ

ACOMPañAN:

MARTINEZ - RAMIREZ

HOJAS FOLIADAS AL INICIO:

3 (Tres)

INCIDENCIAS

ARCHIVADO:

HOJAS FOLIADAS AL FINAL:

MOTIVO:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

Laura Rochet
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE

VISTO

El evento "Remada en Defensa del Paraná, el Agua, la Vida y la Soberanía", organizado por el espacio "Remar Contra Corriente" que se llevará a cabo el 1 hasta 22 de marzo de 2025, donde se recorrerá más de 1.000 kilómetros de costa, pasando por localidades como Clorinda, Resistencia, Santa Fe, Paraná, Victoria y Rosario, entre otras. Teniendo como objetivo central, ante la embestida de la posible licitación de la hidrovía, concientizar sobre la importancia de proteger el Río Paraná, los recursos naturales y bienes comunes y la soberanía nacional.

CONSIDERANDO

Que, este evento consiste en una remada simbólica que recorrerá los pueblos costeros partiendo desde la ciudad de Clorinda provincia de Formosa hasta la ciudad de Rosario Santa Fe, uniendo a comunidades, organizaciones sociales, ambientalistas y ciudadanos y ciudadanas de todo el litoral argentino, así como de países de la Cuenca del Plata;

Que, esta iniciativa no solo busca visibilizar la importancia del río Paraná como fuente de vida, sino también generar un espacio de diálogo y reflexión sobre los desafíos ambientales, sociales y políticos que enfrenta nuestra región, en un contexto donde se discuten temas cruciales como la privatización del río y la gestión sustentable de los bienes comunes.

Que, el río Paraná es uno de los cursos de agua más importantes de América del Sur, vital para la biodiversidad, la economía regional y la vida de millones de personas. Sin embargo, en los últimos años se encuentra gravemente amenazado producto de la bajante más prolongada de su historia en un contexto de la sequía extrema, los incendios intencionales de los humedales, construcción de diques y terraplenes y otros usos humanos que dañan su identidad ecológica. En este sentido, el evento busca alertar sobre estos riesgos y promover políticas públicas que garanticen la protección y el uso sustentable del río;

Que, en el contexto de crisis climática global y crisis hídrica que viene sufriendo la Cuenca del Plata, este plan, que prevé el dragado a 44 pies y el ensanchamiento



del cauce, pone en riesgo la soberanía hídrica, la biodiversidad y la vida de las comunidades ribereñas.

Que, de concretarse este ecocidio, se acelera el proceso de expulsión de poblaciones ribereñas, dado que las alteraciones del cauce provocan erosión, inundaciones y desplazamiento de comunidades.

Que, dicha propuesta de licitación, pone en riesgo la soberanía nacional, puesto que la gestión privatizada del Paraná por 60 años, tal como está prevista en los pliegos de la misma, perpetúa la evasión fiscal y el control extranjero sobre un recurso estratégico de todos/as los/as argentinos/as.

Que, la remada contará con la participación de organizaciones socioambientales y culturales de todo el litoral argentino, así como de países vecinos como Paraguay, Uruguay y Brasil. Esta articulación regional refleja la importancia de abordar los desafíos del Paraná desde una perspectiva integral y colaborativa, reconociendo que el río es un bien común que trasciende fronteras;

Que, en estas jornadas se recorrerán más de 1.000 kilómetros de costa, pasando por localidades como Clorinda, Resistencia, Santa Fe, Paraná, Victoria y Rosario, entre otras. Realizando en cada en cada parada actividades de concientización, talleres y encuentros con las comunidades locales, fomentando el diálogo sobre la importancia del río para la vida cotidiana, la cultura y la economía regional.

Que, los espacios que conforman la convocatoria buscan también un impacto concreto en la promoción de la conciencia ambiental y la movilización ciudadana. Unir a diversas organizaciones y comunidades, fortaleciendo la lucha por la defensa del agua, la vida y la soberanía, temas que son de interés público y que requieren la atención de las y los legisladores locales.

Que, travesías como estas nos instruyen e invitan a conocer sobre los suelos que habitamos, nos enseñan a observar y respetar lo que es de todos y todas, aportándonos otra mirada como los beneficios que nos contribuyen a un buen vivir.

Por lo expuesto, los concejales abajo firmantes elevan para su aprobación el siguiente proyecto de:

DECRETO

Artículo N° 1.- Declárase de Interés Municipal el evento "Remada en Defensa del Paraná, el Agua, la Vida y la Soberanía", organizado por el espacio "Remar Contra Corriente" que se llevará a cabo desde el 1ro hasta 22 de marzo de 2025, donde se recorrerá más de 1.000 kilómetros de costa, desde las localidades de

Clorinda provincia de Formosa, Resistencia, Santa Fe, Paraná, Victoria y Rosario, entre otras. Teniendo como objetivo central concientizar sobre la importancia de proteger el Río Paraná, los bienes naturales y la soberanía nacional, manifestando un enérgico rechazo ante la posibilidad de reprivatización de dicha cuenca a través de la nueva licitación que busca impulsar el Gobierno Nacional.

Artículo N° 2.- Comuníquese con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M.

Matias Martinez
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ

Dr. Nicolas Ramirez
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ

Daniela Bermudez
VICEPRESIDENTE 2°
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA 73	
ENTRÓ	SALIO
17/03/2025	
Anotado por	Laura
Archivado por	

Laura
Laura
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE